

La Universidad Rey Juan Carlos suprime 106 títulos por su baja calidad

EFE, Madrid

La Universidad Rey Juan Carlos de Madrid decidió ayer eliminar de su oferta académica más de un centenar de títulos, entre másteres de posgrado y cursos de expertos no oficiales, que impartía hasta este curso a través de diferentes empresas privadas con las que tenía un convenio. La universidad madrileña ha revisado los convenios que mantenía con 28 empresas privadas, cuya identidad no se quiso hacer pública. La decisión de revisar dichos acuerdos se enmarca, según fuentes de la institución, en el "proceso de regeneración interna" puesto en marcha por el rector, Javier Ramos, tras las irregularidades destapadas en los másteres de la expresidenta regional Cristina Cifuentes, de la exministra Carmen Montón o del presidente del PP, Pablo Casado.

En total, se trata de la supresión de 106 títulos, entre másteres de posgrado (títulos propios) y cursos de expertos (títulos no oficiales). "Nos hemos puesto más estrictos con los requisitos para la realización de este tipo de titulaciones", añadieron las mismas fuentes, que insistieron en que se trata de un proceso de revisión de "todo lo que no es formación de grado". El objetivo de la universidad es que "la mayor parte de los títulos pase a ser de gestión interna", según explicó en un comunicado.

"Medidas de control"

La universidad trata ahora de "reforzar la calidad de los títulos ofertados" tras los hechos conocidos en el Instituto de Derecho Público, ya clausurado, iniciando un "proceso de regeneración que incluye nuevas medidas de control y procedimientos". Se ha puesto en marcha también, dentro del Vicerrectorado de Posgrado con la catedrática Isabel Martínez al frente, la figura del delegado del rector para títulos propios. Este cambio, aseguró la institución, pretende "apoyar a la vicerrectora en esa labor de revisión y reestructuración de los postgrados".

La Rey Juan Carlos señaló que su Vicerrectorado revisa desde mayo pasado todos los convenios de títulos propios de gestión externa para "garantizar que cumplen con los estándares de calidad que persigue la universidad", llegando a analizar los 51 convenios existentes en colaboración con otras instituciones o empresas. "De todos ellos, se han extinguido un total de 28 para el curso 2018/2019, que afectan a un total de 106 títulos, porque no aportaban el valor añadido que persigue la universidad", sostuvo en el comunicado.